

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

Director: MARINO ZAFORAS

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta

POR UN AÑO. . . . 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

“La educación y la guerra”

En el horizonte internacional, con el ánimo deprimido, a la luz tenue y difusa que irradia la vida íntima de las naciones, creemos vislumbrar al gigante y sanguinario fantasma de la guerra, que ávido otea la faz de los pueblos europeos, disponiéndose a los acordes de una música todavía vaga e imprecisa, a interpretar sarcástico sus danzas macabras.

La conciencia colectiva, con intuición instintiva la presente, en la aparente actual negación, frente a la marcha progresiva de los pueblos y frente al sublime despertar del hombre que culmina en la conquista de sus derechos, existe la imperceptible célula retrógrada, de potente vitalidad bélica, que por multiplicación directa, determinará la constitución multiforme, devastadora y sangrante, del cuerpo de una nueva conflagración europea, más cruel, más criminal y más mortífera, que cualquier otra de las que nos relata la Historia y que condenamos horrorizados calificándola de crimen social.

La Balística muy oronda y satisfecha, nos encomia sus notables progresos destructores, de tal forma que los célebres cañones alemanes pesadilla de París en la última Europea, quedan reducidos a incensivos artefactos bélicos, útiles como valor histórico y concreción del progreso de una época.

Las escuadras, se refuerzan con acorazados gigantes, colosos del mar, portadores en sus entrañas de perfeccionados mecanismos, incubadores constantes de la muerte. Las escuadrillas aéreas de exploración y bombardeo, esporádicamente, sembrarán el dolor, la miseria y la epidemia, demoliendo ciudades, arrasando cosechas y envenenando la atmósfera, en sus incursiones por el inestable elemento. Los químicos, en sus continuas experiencias y ensayos de laboratorio, descubren reacciones desconocidas productoras de energías formidables, y nuevos gases que abrasan los pulmones al ser respirados, produciendo una muerte cruel, entre espasmos dolorísimos y convulsiones horribles.

Y una innovación diabólica que hará más espantosa la catástrofe, será la guerra microorgánica de las

bacterias; bombas cuya metralla la constituyen las miasmas y la microbiología en sus múltiples facetas; cada explosión será el germen productor de enfermedades epidémicas y endémicas, azote implacable de la Humanidad.

Este es el verdadero estado actual del mundo, las organizaciones obreras conscientes, y el hombre libre y responsable que tiene en su corazón un hábito de sensibilidad, interrogan con la mirada a los educadores y pronuncian con devoción la palabra mágica, el talismán precioso, que encaminando la voluntad hacia el bien, e ilustrando la inteligencia fomentará el amor y asegurará la justicia distributiva y paz universal haciendo triunfar la fuerza de la razón, sobre la razón de la fuerza; ésta es; la Educación.

Educación y guerra; he aquí dos palabras antitéticas, contrarias, antagonicas que tienden a destruirse mutuamente, y que en la fraseología actual se materializan y encarnan en concepciones políticas equidistantes, las democracias ebrias de virilidad, piden educación y la aristocracia burguesa, el capitalismo caduco, en un último descabellado intento de dominación, prepara la guerra.

Educación significa paz, armonía, progreso verdadero, tolerancia, justicia, amor y vida, mientras que la guerra es, odio, salvajismo, tenebrosidad de la razón, violencia, desolación y muerte.

Los grandes pensadores como Platón, Séneca, Leibniz, Rainz, Spéncer, y tantos otros cifraron en ella sus esperanzas de perfeccionamiento humano y la actual sociedad busca en ella también, satisfacer sus justas ansias, de regeneración.

Educación es prevenir; pedagogos y maestros, hemos de buscar en las insondables tenebrosidades del futuro y preconocer el estado social del mañana, y conscientes de los males que nos acechan, aplicar la medida profiláctica precisa, extirpándolos en sus orígenes.

El maestro y la escuela en el organismo social, seremos, como leucocitos de la sangre en nuestro cuerpo, estos capturan, engloban y destruyen los microorganismos que amenazan la salud del individuo al ingresar en el torrente circulatorio y la escuela, es el medio preventivo, la profilaxis del gran organismo de la Humanidad.

España en los albores de un glorioso resurgir nacional, confía en sus maestros. Y nosotros, destruyendo atavismos raciales, defectos seculares y tradiciones absurdas salvando el decisivo momento histórico de responsabilidad, edificaremos una patria grande, plasmaremos un pueblo justo y moldearemos una Espa-

ña culta, con cabeza y corazón, en la que el iris espectral de su vida por los cuatro confines sea el iris de paz!

Jesús RANZ LAS HERAS

Para los maestros del segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero

Modelos de diarios de clase.—Orientaciones concretas para llevarlos.—Ordenación de trabajos escolares.

Informes, acompañando sello para la contestación a

CANDIDO J. AGUILAR

Maestro Nacional

Costanilla de San Pedro, 3-MADRID

Pedagogía más humana

Ser sincero quiere decir tener un corazón grande, un alma bien templada y un espíritu lleno de amor a la verdad.

Fragmentos

Pues señor, la verdad es que hay momentos de tedio en que sin saber como ni cuando pasan las cosas desapercibidas; pero abundan otros que ya sea debido a la tensión nerviosa o a la magnitud de lo sucedido sublevan el ánimo del individuo hasta tal extremo, de no parecerle posible ni la sociedad ni el compañerismo.

No pasa día sin que se vea escrita alguna fantanchada que, lejos de enseñar algo nuevo, tiene solo por mero y exclusivo objeto el de la exhibición, ridícula en grado máximo, puesto que la mayor parte de las veces arrastra al plagio.

La monomanía de grandeza y el afán de aparentar se conoce embota los sentidos haciendo olvidar que el hombre de más valía es siempre el más modesto; que vive de ordinario olvidado; que sus obras y no otra cosa son las que le hacen popular proporcionándole glorias y honores; que no tiene ni admite camarillas de aduladores y que... todo aquel que se ensalza directa o indirectamente, es un desgraciado megalómano que se rebaja así mismo.

Estas y otras parecidas consideraciones hacen circunstancias en algunos individuos, influyendo grandemente para que establezcan diferencias mal entendidas; y aun si se quiere categorías peor justificadas, que las más de las veces crean asperezas rayando casi en un pequeño pugilato por no decir odio. Base de esto que pudiera llamarse luchas

Cáscara amarga española

*Implantó la República en España
el pueblo soberano hace unos meses,
lapso de inconsecuencias y reveses
ribeteados de traidora saña;*

*y no es so'lo el monárquico el que daña
negando su aquiescencia e intereses;
que hay correligionarios tan corteses
que al medro van en pies de la patraña.*

*Y no les tildes de incapacidades
ni tus labios comenten sus maldades,
notas ambas de tonos remarcables,*

*porque blasonan de doblón sin falta
y cuanto su impotencia más resalta,
más se tienen por sabios e impecables.*

Victoriano SANZ

profesionales son estas causas: 1.ª una soberbia desmedida que nos hace creer superior a los demás compañeros; 2.ª una educación no menos deficiente y 3.ª a veces una envidia refinadísima.

Por eso duele grandemente el que de ordinario se oiga hablar de pedagogía, a personas que no supieron (ni saben) aplicarse a si mismos una pedagogía más humana y correcta que no sepa de distingos. (1).

Ahora más que nunca suenan esas palabras de igualdad fraternidad y libertad, palabras que envuelven principios sanos sin desenvolverse saler; pero nunca aplicarlas ni practicarlas con miras particulares y mucho menos fustigarlas como latiguello para herir susceptibilidades.

¡Caridad! ¡caridad! cuan grande y sublime es tu contenido; pero que pocas veces se vé practicar.

J. L. R.

Nafria la Llana.—20-1-1933

(1) Este motivo, el haber presenciado una discusión ridícula entre dos compañeros y el haber visto igualmente, como dos niños...zaheria el uno, y miraba con desprecio el otro, a dos veteranos de la enseñanza, honra del magisterio; a la par también de ver escrito con frecuencia cosas tontas.

Ayudar a los humildes

Por primera vez traigo a estas columnas mis pobres frases, con el fin de fijar con sencillez y claridad el tema que afecta a un grupo de Maestros que guiados por el amor a la profesión no regatean sacrificios al rodar de pueblo en pueblo con la maleta en la mano para hacer germinar durante unos meses la educación e instrucción en los cerebros infantiles de aquellos pueblos que se vieron favorecidos con la creación de escuelas; en aquellas vacantes originadas por traslado, jubilaciones etc, hasta en tanto llegan los propietarios nombrados por concurso. Sin duda alguna ya te das cuenta compañero que me voy a ocupar de los maestros interinos, ya que con los haberes que perciben en las vacaciones de verano se han proyectado algunos cálculos en beneficio de los maestros sustituidos y sustitutos, aunque es de esperar que las autoridades de la República no hará positivas desorientadas proposiciones.

Hasta aquí este grupo de humildes vive sumamente agradecido al Gobierno democrático ya que gracias a él disfrutamos el sueldo de 3.000 pesetas, cosa que con la monarquía no lo hubiéramos conseguido en muchos años. También el gran número de escuelas creadas han permitido colocarnos a diez mil maestros interinos a la vez que se nos autorizó realizar los Cursos de Selección. Con todo esto, el más reaccionario al régimen, en su fondo tiene un afecto hacia la República. Pero cuando estas satisfacciones van cuajando en todos los espíritus brotan esas proposiciones de quitarnos el sueldo en el periodo de vacaciones veraniegas

teniendo su fuente de invención, no en las autoridades sino en un sector del Magisterio que quiere mejorar su situación futura a costa de los que no se pueden defender.

Los maestros interinos poco apoyo han podido vislumbrar en los propietarios y no es que lo ignoren sino que como no les perjudica permanecen mudos; solo en los momentos que peligran sus derechos elevan el grito de protesta, como lo vimos al conocer la declaración que hizo el señor Llopis de dar las plazas de más de veinte mil habitantes a los cursillistas que aprobasen. Si esto era un perjuicio para los que llevan varios años de sacrificio por la infancia, también es durísimo quitar el pan durante dos meses a los que también sacrifican su vida en beneficio de la cultura nacional.

Si tal proposición llega a ser cierta, muchos interinos se verán en la necesidad de ser en el verano obreros agrícolas y peones de obras, para poder ganar el pan que deben dar a las seres que cobijan sus hogares. ¿No es de comprender que con ello se rebajaría ante la sociedad el nivel moral de quien ganó un título a costa de muchos sacrificios, para verse después bajo el dominio tal vez de uno de sus discípulos?

Por otra parte el perjuicio para la enseñanza sería inminente, porque ¿como podrían estos interinos tener preparado el plan de enseñanza al dar principio las clases? ¿Estarían en condiciones de trabajar con ilusión después de 60 días de obreros corporales, apartados del contacto de los libros? ¿Habrían podido leer las nuevas innovaciones en la enseñanza que continuamente se aportan en la prensa profesional y revistas pedagógicas? ¿Habrían investigado por si mismos durante las vacaciones, nuevos procedimientos a seguir en la enseñanza con cada uno de los escolares que ya conoce psicológicamente, por haber obtenido y realizado medidas objetivas? Indudablemente nada de esto habrían hecho en las vacaciones y al finalizar éstas, se incorporarían a la enseñanza más para descansar que para conseguir los fines de todo educador.

Por tanto todo el Magisterio debe solicitar que no se lleve a la práctica la supresión del sueldo de los interinos en las vacaciones, porque ello sería un perjuicio irreparable para muchos hogares y para la enseñanza.

Tampoco persigo perjudicar a los sustituidos y sustitutos, muy al contrario; pidamos que se les pague como al resto del Magisterio pero que no sea este aumento a costa de los interinos sino del Presupuesto general del Estado.

Afortunadamente pocos meses me quedan de andar rodando interinamente de escuela en escuela, pero sin embargo seguiré solicitando la justicia que merecen estos compañeros que dan su juventud y su vida en beneficio de la patria.

Claudio S. MARTINEZ

Alentisque 11-1-33.

De la reforma de la Inspección.-Tres innovaciones interesantes

I

Era una necesidad sentida por parte de Inspectores y maestros la reforma operada por Decreto de 2 diciembre último. Está muy bien orientada, en general, y ha venido a señalar al Inspector su verdadero papel de orientar al Maestro y coordinar los valores dispersos dentro de cada zona y provincia.

De cuantas innovaciones encontramos nos sugestionan tres. Nos referimos a las que se establecen en los apartados 5.º, 6.º y 9.º del artículo 15: publicación de un Boletín mensual, proponer a la Dirección General la organización de escuelas de ensayo y fomentar la creación de Centros de colaboración pedagógica.

Estas y otras cuestiones han sido ya estudiadas en la Conferencia de Inspectores celebrada en los últimos días del mes de diciembre. Nosotros no somos los llamados a marcar orientaciones sobre dichos extremos pero no creo que pequemos de indiscretos al exponer nuestro particular criterio. Vamos, pues, a ello.

II

BOLETIN MENSUAL

Dos razones poderosas aconsejan la publicación del Boletín Pedagógico: tener ocasión la Inspección de ponerse en contacto con los maestros para señalar las normas generales del hacer escolar y evitar que únicamente se lea algún periódico profesional, tan mal orientado, que debiera condenarse a la hoguera. (¿Y qué manera de acrecentar la tirada!)

Para mi gusto debiera tener el Boletín las secciones siguientes: editorial (que es la que da la tónica, imprimiendo carácter a toda revista enjuiciando los problemas de actualidad); de pedagogía fundamental (para dar a conocer las modalidades de la Pedagogía en su aspecto teórico); de pedagogía vivida) donde se encuentran ensayos de los nuevos métodos de trabajo y escenas reales de la vida escolar); de crítica bibliográfica (en la que se inserten juicios objetivos sobre libros nuevos y revistas para que los lectores vean los que les conviene adquirir); de consultas bibliográficas; de información del extranjero (breves notas sobre el movimiento pedagógico mundial) y, por último, una página de arte y otra de «legislación sin comentarios».

Quizás sea mucho para cinco pesetas, pero es que yo no digo lo que será el Boletín, sino cómo me gustaría que fuese. De todas formas, si se tiene en cuenta la periodicidad, que la calidad del papel debe posponerse al contenido y que en colaboración es posible que no se gaste mucho, puede hacerse bastante.

III

ESCUELAS DE ENSAYO

De unos años a esta parte ha entrado la fiebre (o mejor, nos ha

entrado) de ensayar los nuevos métodos exóticos.

Unos que han leído a Dalhem, a Mlle Monchamp o al mismo Decroly, se quedan con él; otros, partidarios de la «pedagogía del equipo», se van con Cousinet; abundan los que defienden el Dalton Laboratory Plan, les sugestionan las ideas de Miss Parkhurst porque aún basándose en el trabajo individual, las «asignaciones» traen consigo la autoformación el dominio de sí mismo, el selfoverment. Los que han leído los trabajos de Margarita Comas, de Fernando Sainz, de Wells... hacen esfuerzos por seguir el «método de proyectos» (The Proyet Method); han quien sigue servilmente a Montessori, algunos que dicen haber ensayado el método Mackinder a pesar de los graves defectos de que adolece y, en fin, aprueban varios el sistema Winetka.

Pero después de tanto ensayo, de tanto tanteo, de tanto mariposear todavía no ha sido aceptado (más bien adoptado) de manera incontrovertible el método global (ideo visual) para la enseñanza de la lectura y la escritura si bien se han hecho ensayos esporádicos, sí, mientras Llorca lo sigue y Federico Doreste lo defiende y aplica, los maestros burgaleses lo rechazan sin piedad. Todavía no se ha puesto de relieve que los métodos colectivistas (Método de Proyectos. Decroly, Cousinet, Teorías de Dewey y Kerschensteiner) son superiores a las individualistas (Plan Dalton, Winetka, Mackinder) ni que pueden armonizarse ambas tendencias con relativa facilidad.

Por eso es conveniente que existan escuelas de ensayo donde puedan controlarse desde los ensayos manjonianos (si algo tienen de aprovechable) hasta las teorías de Dewey, Kerschensteiner, Washburne, Winetka, Petersen, etc., y se estudien y comprueben los distintos métodos psicoanalíticos de actualidad y se haga el examen mental del niño siguiendo a Terman, a Clapared, a Binet o a quien se estime oportuno para poder llegar a sacar la escala métrica de la inteligencia del niño español que está por hacer.

Y estos ensayos y estos estudios no podía hacerlos con éxito lisonjero un Maestro por bien preparado que estuviese.

El que está continuamente realizando un trabajo, por hacerlo él, ve todo de modo subjetivo y no encuentra defectos a su obra. Un Inspector perspicaz puede, con su superior cultura, inspirar iniciativas, apuntar defectos y allanar dificultades.

A nuestro entender, más que importar métodos educativos en toda su pureza interesa seleccionar lo que cada uno tenga de bueno y con los elementos de casa elaborar, crear métodos propios. No todos vamos a ser inventores, pero tampoco papagayos.

Ahora bien, donde comenzar a instalar escuelas de ensayo?

Juan Jose ORTEGA

(Continuará)

Información de Madrid

Aplicación de las mejoras últimamente concedidas al Magisterio

En el presupuesto de Instrucción pública para el corriente año, en la plantilla del Magisterio nacional se introducen las siguientes mejoras:

Creación de una nueva categoría dotada con el haber anual de 9.000 pesetas y formada por un centenar de plazas, 50 para maestros y 50 para maestras.

La desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, pasando las 3.507 plazas que la constituían al sueldo de 4.000 pesetas y la conversión de 600 plazas (seiscientas) de 3.000 pesetas en 4000.

En relación con estas consignaciones, se ha dispuesto que las cien plazas, en la categoría de 9.000 pesetas así como sus resultas, se otorgan en ascenso por antigüedad, con efectos de 1 de enero actual.

Que por efecto de la desaparición de la categoría de 3.500 pesetas, se asciendan al sueldo de 4.000, con efectos del día 1 del corriente mes, todos los maestros y maestras que en 31 de diciembre último pertenecían a la eliminada categoría y se encuentren en servicio activo sustituidos, con derechos limitados, y aquellos que por haber cumplido la edad de setenta años sin adquirir derechos pasivos han sido autorizados para continuar en la enseñanza hasta completar veinte años de servicios; y que las 600 plazas de 3.000 pesetas que pasan al sueldo de 4.000, se otorguen al ascenso por antigüedad, destinándose 467 para maestros y 133 para maestras.

Las relaciones entre la Inspección y los Maestros

En beneficio de la enseñanza siempre hemos propugnado por las relaciones entre los maestros y los inspectores no solamente sean amistosas, sino que cordiales.

Con motivo de unas apreciaciones de la Federación de Trabajadores de la enseñanza de Madrid acerca de la Inspección se ha sentido molesta esta y algunos inspectores que formaban parte de aquella entidad se han dado de baja.

Lamentamos estas divergencias pues teniendo una función idéntica el Magisterio y la Inspección, cuanto más efusivas sean sus relaciones mejor será para la enseñanza.

Corrida de escalas

En vacantes producidas durante el mes de enero han ascendido:

MAESTROS

A 8.000 pesetas hasta el número 323 señor Albajes; a 7.000 hasta el 865, señor Sánchez; a 6.000 hasta el 1.752 señor Grand; a 5.000 hasta el 3.054, señor Iglesias; a 4.000 hasta

BOLETIN DE VOTACION

D. *maestro*
de *provincia*
vota para Subdelegado provincial a D. *de*
de 1933
FIRMA

(Sello de la Escuela si lo tiene)

el 8.594, señor Otero y a 3.500 hasta el 10.362, señor Pérez.

MAESTRAS

A 7.000 pesetas hasta el número 824, señora Fernández; a 6.000 hasta el 1.739, señora Marín; a 5.000 hasta el 3.058, señora Fernández; a 4.000 hasta el 7.516 señora García y a 3.500 hasta el 9.261 señora Sánchez.

Tribunales para el concurso oposición a Dirección de escuelas graduadas

Se está trabajando en la designación de los vocales que han de actuar en el examen de la documentación presentada a Direcciones de escuelas graduadas. Se trata nada menos que de la formación de cincuenta Tribunales. (1)

Las propuestas para las escuelas de Navarra

Dentro de unos días se publicarán en el periódico oficial las propuestas del concurso de Navarra que ya hace tiempo se está tramitando.

Estos tribunales se publican en «La Gaceta» del 26.

Junta para ampliación de estudios

CONCURSO PARA LA CONCESION DE PENSIONES

Convocatoria de 1933

La «Gaceta» del día 9 del corriente (páginas 239 y siguiente) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión; 1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; 2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencias serán dirigidas al Presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli 4, Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 9 de febrero próximo.

También publica «La Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de Estudios.

NOTICIAS

GRATIFICACION DE ADULTOS Se encuentra abierto el pago de la gratificación de Adultos de Noviembre y Diciembre último, para los maestros de esta provincia. Los que perciben sus haberes en pagaduría, podrán cobrarla con los haberes del actual mes.

TRASLADO.—En virtud de concurso han sido trasladados los cultos profesores de la Normal D. Pedro Chico y don Julio Lopez. El 1.º ocupará la cátedra de Geografía de la Normal de Madrid y el segundo la de Historia Natural de Teruel.

Sinceramente lamentamos la ausencia de tan buenos amigos y les deseamos muchas prosperidades en sus nuevos destinos.

CONVOCATORIAS.—Cuando ya está en caja el presente número recibimos una nota del señor Delegado Provincial de la Confederación Nacional de Maestros en la que recuerda la obligación de los confederados de reunirse en las cabezas de partido el día 5 de febrero próximo para proceder a la elección de Delegados de Partido y Subdelegado Provincial.

Los delegados de partido remitirán las actas de dicha elección a la Delegación Provincial, antes del día 12 de febrero.

Igualmente hemos recibido las convocatorias de los partidos de Burgo de Osma y Soria.

La primera de ellas cita para el día 5 a las 11 de la mañana en las Graduadas de Burgo de Osma.

La reunión de confederados del partido de Soria se anuncia para el mismo día 5, a las 10, en la Escuela Graduada de la Capital.

En todas ellas se advierte que el asociado que no pueda votar personalmente puede hacerlo enviando al Delegado de partido el correspondiente Boletín, franqueado con 2 céntimos.

Sastrería Jiménez

Los mejores artículos en pañería
Precios económicos
Facilidad de pago
Confección esmerada

No haga sus trajes sin consultar precios con esta casa.
Plaza de R. Benito Aceña, 12-SORIA

LEA V.
LA VOZ DE SORIA
MARTES Y VIERNES

Correspondencia

M S. Rebollosa. Si estaba incluido. C A. Salduero; M M. Rello. Contestada carta.

E.F. Esteras de L. Se le remiten impresos. J.P. Huérteles. Están presentados. J.L. Ventosa de S. P.; L.L. Villanueva; J.G. Manzanares; F.P. Hoz de Abajo. J.L. Ventosa de S.º Pedro; L.L. Villanueva de Zamajón; J.G. Manzanares; F.P. Hoz de Abajo; M.S. Rebollosa de Escuderos; M.R.L. Fuentearmegil; E.G. Abión; M de P.M. Alcubilla de Avellaneda; B.C. Piguera de San Esteban; R.L.L. Valdeprado; A.L. La Revilla. Presentados.

G.L. Buimanco; J.S. Almenar; A.U. Torrearévalo. Quedan suscritos. M.B. Jodra de Cardo; E.R. Establés; J.P. Huérteles. Se les remite impresos.

D.R. San Pedro Manrique; J.L. Ventosa de S.P.; L.R. Cabanillas. Contestadas cartas. D.A.H. Noguillas; P.P. Calatañazor; E.P. Villaseca Bajera; P.P. Morcuera; J.P. Añavieja. Presentadas.

D.P. Cuevas de Soria; J.G. Trévago; J.B.R. Talveila. Remitidos impresos. M.M.R. Molinos de Duero; M.R.R. Cidones. Presentados documentos.

J.C. Piguera; A.L. La Revilla; D.P. Peñalba de San Esteban; P.P. Calatañazor. Contestadas cartas.

C.M. Andaluz; J.T. Moralejos; C.D. Saucillo Alcázar. Se les remiten impresos.

M.J.M. Morón de Almazán; F.C. Fuentecantos; M.B. Bayubas de Arriba; S.O. Esteras de Medina; M.A.L. Berzosa; M.G. Villasayas. Reintegradas y presentadas hojas.

E.P. Villaseca Bajera; I.G. Briás. Contestadas cartas.

C.M. Herrera. Se le escribe. M.M. Fuentebella. Reintegrada y presentada hoja.

T.C. Arbujuelo; E.S. Ambrona. Se hará como indican.

M.M. Ines. Presentados. Se presentaron por nuestra conducta en la Sección Administrativa, las cuentas debidamente reintegradas de los pueblos siguientes:

Donbellas, Langa de Duero, Alpanseque, Alaló, Ventosa de la S.º, Esteras de S.º, Cerón, Romanillos (niños), Huérteles (niños) Rebollar; La Mallona; San Pedro Manrique (La bosa); Lubia; Torresuso; Portillo; Torralba del Moral; La Cuenca; Abanco; Valduérteles; Navabellida; Piruera de S. E. (niñas); Montejo de L. (niños); Torrearévalo; El Espino; Los Campos; Carráscosa de Arriba; Arbujuelo; Cabrejas del Campo.

F. A. Bliccos Conforme. T.C. Buitrago; R.H. Zayas de Torre; L.B. Velilla de San Esteban; D.S. Valverde los Ajos; M.H. Valderueda; A.L.G. La Revilla. Presentadas hojas.

F.H. Herreros. Presentada. P.G. Castillejo de San Pedro; M.H. Valderueda; S.M. Tejado; Y.P. Huérteles. Se les escribe.

F.M. Herreros; J.P. Huérteles; D.P. Peñalba de S. E.; J.H. Aldehuela del Rincón; P.P. Morcuera; C.S. Muriel de la F.; J.P. Abioncillo; P.P. Calatañazor; D.L. Tapiela; A.R. Valverde de Agreda; T.R. Pedraza; J.M.º P. San Andrés de S.; S.L. Corvesin; F.A. Briás; S.C. Peralejo; T.L. Fuentes de A.; V.L. Sarnago. Presentadas hojas a certificar.

M.G. Villasayas; M.M. Fuentebella; Z.S. Osma. Presentada documentación en la Inspección.

J.C. Piguera de San Esteban. Presenté hoja. G.A. Arévalo de la Sierra. Reintegrada y presentada.

S.L. Corvesin. Si está incluida. D.H. Matanza de Soria; J.F.B. La Perera; L.M. Olmillos; L.S. Alcozar; L.H. Suellacabras; J.G. Trévago; E.R. Chaorna; C.L. Velilla de Medina; J.M.P. San Andrés de Soria; V.C. Portillo; M.C.R. Rebollo de Duero; C.M. Andaluz. Contestadas cartas.

J.S. Monasterio; C.C. Canicera; D.L. Tapiela; A.S. Sotillo de Caracena; M.C.R. Rebollo de Duero; D.Ch. Matanza de Soria; G.S. Pedro; J.M.P. San Andrés de Soria; M.C. Ines; J.R. Ballunzar; B.R. Ribarroya. Reintegradas y presentadas cuentas.

C.S. Muriel de la Fuente; P.G. Portelrubio. Se les remiten impresos.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. - Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ" y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

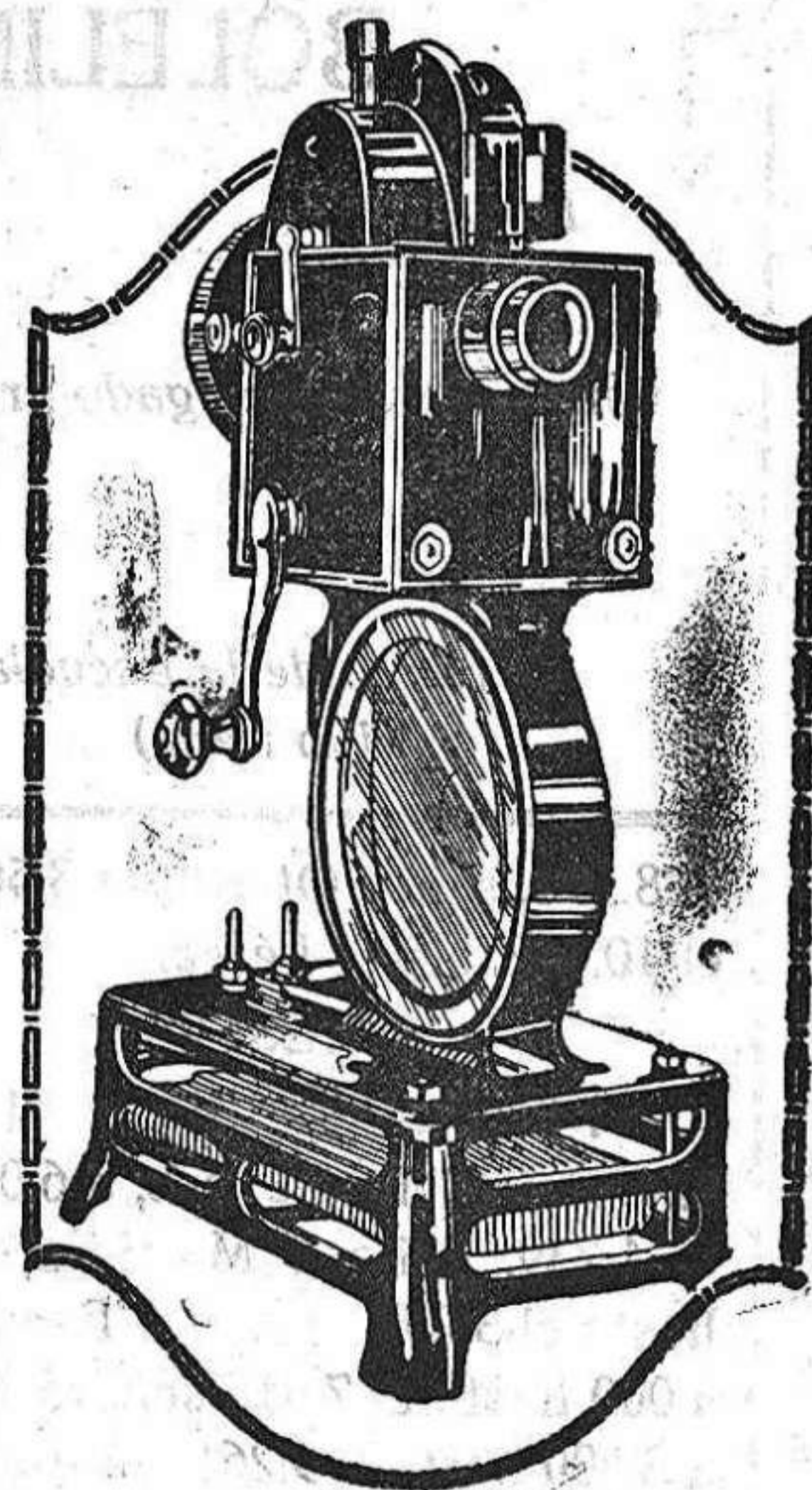
FLORES POETICAS. - Trozos escogidos de poesia, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. - Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. - Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su exposición en la parte teórica. - 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. - Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILLUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.



PATHE-BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

truye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

El Cine PATHE BABI ins-

Representante

Precio 150 pesetas

EVARISTO REDONDO

(ANTIGUA CASA RIDRUEJO)

Canalejas, 33 y 35.-SORIA

Dalmau Carles, Pla. S. A. - Editores. GERONA - MADRID

Obras nuevas

SEGUNDO LIBRO, por D. Joaquín Pla Cargol, Profesor. - Continuación, bajo el plan modernísimo y pedagógico del PRIMER LIBRO, recientemente publicado y que tanta aceptación ha merecido, de lecturas sugestivas y de ejercicios de cálculo, lenguaje, atención, lecciones de cosas, dibujo y desarrollo de centros de interés. Edición magnífica, con grabados en colores en todas las páginas. - Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo de 0,80 pesetas en sellos).

LECTURAS ESTIMULANTES, por D. Pedro Arna, Director del Grupo Escolar Joaquín Costa, de Zaragoza. - Libro atrayente, de un gran valor pedagógico y muy bien ilustrado. - Docena de ejemplares, 17 pesetas. (Se enviará un ejemplar de muestra contra recibo de 0,80 pesetas en sellos.)

NOCIONES DE GRAMATICA CASTELLANA, por D. Manuel Ibarz Borrás. - Con numerosos e interesantes ejercicios prácticos para desarrollar en la clase. Este libro está escrito bajo una concepción muy

personal e interesante de la gramática. Docena de ejemplares, 17 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra contra recibo de 1 peseta).

OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION

ALGUNAS MUJERES. - Libro de lectura para niñas por la cultísima escritora María Luz Morales. RIBERA Y ZURBARAN (de la Biblioteca de Arte). - Con magnífica y profusa ilustración.

OBRAS RECIENTES

LITERATOS CONTEMPORANEOS, por doña María de la Blanca Montalvo y Tejada y D. Serafín Montalvo y Sanz. - (Nueva edición). - Docena de ejemplares, 24 pesetas.

GEOGRAFIA ATLAS, grado superior, por el Dr. D. Rafael Ballester. - Con numerosos mapas en colores. - Ejemplar encuadernado, 6,75 pesetas.

NOVISIMO ATLAS GEOGRAFICO. - Formado 22 mapas y planos en colores y conteniendo interesantes datos estadísticos. - Ejemplar, 5,25 pesetas.

Anuncio de 1932

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Mapa de Europa mudo en tela, apizarrada y medias cañas: grabado a dos colores: tamaño 1,20 x 1 metro. Precio, 23 pesetas ejemplar.

MATERIAL PARA ESCUELAS DE PARVULOS

Hemos dispuesto varias novedades para la enseñanza intuitiva de los colores, de las formas y del cálculo. Edición castellana del METODO DECROLY.

Nuevas publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa exposición en MADRID: Bordadores, 7-1.

Dirigir toda la correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - GERONA